



Hermosillo, Sonora a 4 de Julio de 2017.

Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda
Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Presente

En conformidad con el artículo 103 del Estatuto del Personal Académico y la Convocatoria emitida por la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS) con fecha 15 de junio de 2017, los integrantes del Jurado designado para evaluar el **Concurso de Evaluación Curricular**, modalidad abierto, para ocupar Horas Semana Mes (en materias y grupos) por tiempo determinado para el semestre 2017-2, en el Área de Trabajo Académico Metodológico-Intervención, del Departamento de Ciencias de la Salud Campus Cajeme, le notificamos la siguiente resolución:

No se recibieron solicitudes y expedientes.

Por lo anterior, éste Jurado designado para evaluar el Concurso de Evaluación Curricular declara el concurso:

DESIERTO

Los argumentos que justifican nuestra decisión son los siguientes:

No se recibieron solicitudes y expedientes.

Atentamente
El Jurado Evaluador

Dr. Jesús Ernesto Valenzuela Medina
Presidente

Dr. César Tapia Fonllem
Secretario

Dra. Marcela Sotomayor Peterson
Vocal

Dra. Martha Montiel Carbajal
Vocal

Dra. Rocio Sugich Miranda
Representante de la Comisión Dictaminadora

- C.c.p. Dr. Juan Carlos Gálvez Ruíz, Jefe(a) del Departamento de Ciencias de la Salud, Campus Cajeme
- C.c.p. CMGAA
- C.c.p. Recursos Humanos
- C.c.p. STAUS
- C.c.p. C. Isidra Teresita Ayala Montenegro, Delegado Sindical del Departamento de Ciencias de la Salud, Campus Cajeme
- C.c.p. Integrantes del Jurado



Leal
 RECIBIDO POR
 4 JUL 2017
 FECHA
 12:30
 HORA